

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INNOVACIÓN I: EL ESTATUTO JURÍDICO DEL PROPIETARIO DEL SUELO (INTERNET)</b>
<b>CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN</b>	2013.00.C.64 Extremadura
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer una completa visión del estatuto jurídico de la propiedad urbanística.</li> <li>• Estudiar qué criterios establecen las leyes para que el planeamiento urbanístico adscriba los terrenos a una u otra clase (urbano, urbanizable y rústico) y categoría de suelo.</li> </ul>
<b>CONTENIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. Estatuto jurídico-urbanístico de la ciudadanía y de la iniciativa urbanística.</li> <li>3. Estatuto jurídico-urbanístico del propietario de suelo urbano consolidado.</li> <li>4. Estatuto jurídico-urbanístico del propietario de suelo urbano no consolidado.</li> <li>5. Estatuto jurídico-urbanístico del propietario de suelo urbanizable.</li> <li>6. Estatuto jurídico-urbanístico del propietario de suelo rústico o no urbanizable.</li> <li>7. Valoraciones urbanísticas.</li> <li>8. Ejemplos prácticos de valoraciones urbanísticas.</li> </ol>
<b>PLAZAS</b>	100
<b>DESTINATARIOS</b>	<p>Empleados públicos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local del grupo A1/I y que presten servicios en áreas relacionadas con la materia del curso.</p> <p>✓ Será requisito necesario disponer de equipo informático, correo electrónico y acceso a Internet, o estar en disposición de contar con su utilización durante las fechas previstas para el curso.</p> <p><b>Esta actividad forma parte de un itinerario formativo, por lo que debe solicitarla junto con las actividades siguientes:</b>  <b>“Innovación II: El Planeamiento Urbanístico (B-Learning)” (Bloque II)</b>  <b>“Innovación III: Taller de planeamiento” (Bloque III)</b></p>
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN</b>	Tendrán preferencia los empleados públicos de la Junta de Extremadura.
<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contacto inicial a través de la plataforma on-line, en el que se expondrá la metodología del curso, el plan de trabajo y el calendario de realización.</li> <li>▪ Desarrollo del curso, actividades y tutorías individuales a través de Internet.</li> <li>▪ Asignación a los alumnos de profesorado-tutor y régimen de comunicación personalizada mediante las herramientas de la plataforma “on-line”.</li> <li>▪ <b>Prueba Preceptiva de Aprovechamiento</b></li> </ul>
<b>CALENDARIO Y LUGAR</b>	Inicio del curso el día 25 de septiembre Final del curso el día 21 de octubre Extremadura
<b>DURACIÓN</b>	30 horas <b>Certificado de Aprovechamiento</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 “Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres”, Categoría de Gasto 81 “Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas”.



**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa